

PROGRAMACIÓN DOCENTE

GEOGRAFÍA E HISTORIA

3º ESO

Curso escolar: 2024/25
Centro: IES ORÓSPEDA
Localidad: ARCHIVEL

ÍNDICE	Página
1. REFERENTE LEGAL	3
2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN LA ETAPA	3
3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	12
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	15
5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	17
6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR	18
7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES	18
8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	19
9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE	22
10. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	22

1. REFERENTE LEGAL

Esta programación ha sido elaborada a partir de los principios normativos que se establecen a nivel nacional con la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (texto consolidado) LOMLOE, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Así como con el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Seguirá el esquema que establece el artículo 37 del Decreto 235/2022, de 7 de diciembre (ESO) de nuestra Comunidad, tal y como muestra el índice de la presente programación.

2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Primera evaluación

UNIDAD DIDÁCTICA 1: GEOGRAFÍA		
N.º de sesiones: 35		Desde el 11 de septiembre al 5 de diciembre de 2024
Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para	1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. Competencia específica 3 3.2. Situar y localizar sobre mapas los principales elementos del entorno geográfico, desde una dimensión local y regional, hasta una escala europea y mundial. 3.3. Conocer la estructura económica de las sociedades modernas y las actividades económicas que caracterizan la economía de Europa y de España, así como los desequilibrios en relación a su distribución y su impacto en el territorio. 3.4. Aplicar métodos y desarrollar proyectos de investigación incidiendo en el uso de la Tecnología	0.4 - Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. 0.5 - Fases, sectores y estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Retos de la nueva economía: dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. Los sectores de la economía en España y en Murcia. 0.6 - Geografía Política: países y capitales del mundo. La organización administrativa de España.

realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. 4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social 6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	digital, requiriendo el manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística. 4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. 4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta. 5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales. 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos. 6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. 6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad. 8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. 8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	Comarcas y municipios de la Región de Murcia. 0.7 - Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística. Trabajo de investigación III: búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información. B - Sociedades y territorios. 0.1 - Métodos y técnicas de investigación en el ámbito de la geografía, la historia y el arte. Metodologías del pensamiento geográfico, histórico y artístico. C - Compromiso cívico local y global. 0.2 - Gestión de recursos naturales y desarrollo sostenible. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. Servicio a la comunidad. Responsabilidad colectiva e individual. Asociacionismo y voluntariado. 0.3 - Grandes retos medioambientales: la gestión de recursos, la contaminación y el calentamiento global. Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática debido al impacto de la actividad industrial. 0.6 - Biodiversidad. El patrimonio natural como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
---	--	---

8.Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. 9.Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	0.5 - Un mundo desigual. Movimientos migratorios. La sociedad del tercer milenio. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas del terrorismo y de la violencia.
---	---	---

Segunda evaluación

UNIDAD DIDÁCTICA 2. GEOGRAFÍA II

N.º de sesiones: 18

Desde el 10 de diciembre del 2024 al 30 de enero de 2025

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
1.Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridas, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia posición personal y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo contemporáneo,	A - Retos del mundo actual. 0.1 - ODS. La industria y su evolución a lo largo de la historia. Tipos de industria Emergencia climática y sostenibilidad como consecuencia del impacto de la actividad industrial. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad: la

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. 4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. 6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. 7. Identificar los fundamentos	considerando retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. 3.1. Conocer los ODS, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. 3.2. Situar y localizar sobre mapas los principales elementos del entorno geográfico, desde una dimensión local y regional, hasta una escala europea y mundial. 3.4. Aplicar métodos y desarrollar proyectos de investigación incidiendo en el uso de la Tecnología digital, requiriendo el manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística. 3.5. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia. 4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. 4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta. 6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad. 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y	diversidad social como nueva forma de sociedad abierta y multicultural. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales. 0.2 - Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos geográfico, histórico y artístico. 0.3 - Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica, histórica y artística. 0.7 - Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística. Trabajo de investigación III: búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información. C - Compromiso cívico local y global.
---	---	--

que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. 8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales. 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los ODS.	0.2 - Gestión de recursos naturales y desarrollo sostenible. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. Servicio a la comunidad. Responsabilidad colectiva e individual. Asociacionismo y voluntariado. 0.3 - Grandes retos medioambientales: la gestión de recursos, la contaminación y el calentamiento global. Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática debido al impacto de la actividad industrial. 0.4 - Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Ciudadanos digitalmente competentes.
---	---	--

UNIDAD DIDÁCTICA 3. HISTORIA I		
N.º de sesiones:	18	Desde el 4 de febrero al 18 de marzo de 2025
Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, relacionadas con hechos, acontecimientos y procesos de los siglos XVIII Y XIX, identificando la desinformación y la manipulación. 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridas, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia posición personal y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo contemporáneo, considerando retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. 3.6. Elaborar, utilizar e interpretar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de distinta naturaleza (económicos, políticos, culturales) en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía. 3.7. Elaborar líneas de tiempo sobre hechos, procesos y períodos relacionados con los siglos XVIII y XIX, en los que se ponga de manifiesto la importancia del dominio de la secuencia cronológica para entender la evolución social, política, económica y cultural de la humanidad en ese periodo. 3.8. Analizar procesos de cambio histórico en los siglos XVIII y XIX a través del uso de fuentes de información diversas, distinguiendo entre cambios y transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura) y señalando las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares. 5.2. Reconocer movimientos y corrientes de pensamiento basadas en una conciencia solidaria, que trabajaron por la cohesión social y por la eliminación de la desigualdad a lo largo de los siglos	A - Retos del mundo actual. 0.7 - Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística. Trabajo de investigación III: búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información. B - Sociedades y territorios. 0.2 - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. 0.3 - El siglo XVIII: entre la modernidad y la contemporaneidad. Absolutismo monárquico frente a parlamentarismo. El Despotismo ilustrado. Desigualdades sociales y económicas en una sociedad estamental. 0.4 - La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. La Ilustración y la ruptura del Antiguo Régimen. Conquista de los

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. 7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	XVIII y XIX, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos. 7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con la España de los siglos XVIII y XIX, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	derechos individuales y colectivos en la época contemporánea: transiciones, revoluciones y resistencias: 0.5 - España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida: desde la Guerra de Sucesión hasta la actualidad (Guerra de Sucesión, primeros Borbones, Carlos IV, Guerra de Independencia, Fernando VII, Isabel II, Sexenio Democrático, la Restauración Borbónica). C - Compromiso cívico local y global. 0.1 - Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. 0.7 - Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
--	---	--

Tercera evaluación

UNIDAD DIDÁCTICA 4. HISTORIA II

N.º de sesiones: 33

Desde el 25 de marzo al 19 de junio de 2025

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, relacionadas con hechos, acontecimientos y procesos de los siglos XVIII Y XIX, identificando la desinformación y la manipulación. 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. 2.1. Generar productos originales y creativos a partir de la reelaboración de conocimientos previos, usando herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad, enmarcados en los siglos XVIII y XIX, a distintas escalas temporales y espaciales, yendo de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes relacionados con ambas centurias. 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia posición personal y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo contemporáneo, considerando retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. 3.4. Aplicar métodos y desarrollar proyectos de investigación incidiendo en el uso de la Tecnología digital, requiriendo el manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística. 3.6. Elaborar, utilizar e interpretar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de distinta naturaleza (económicos, políticos, culturales) en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	A - Retos del mundo actual. 0.7 - Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística. Trabajo de investigación III: búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información. B - Sociedades y territorios. 0.2 - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. 0.6 - La ley como contrato social. Primer acercamiento a la historia del Constitucionalismo Español: de la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. La memoria democrática. 0.7 - Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Revoluciones

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. 7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del Patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	3.7. Elaborar líneas de tiempo sobre hechos, procesos y períodos relacionados con los siglos XVIII y XIX, en los que se ponga de manifiesto la importancia del dominio de la secuencia cronológica para entender la evolución social, política, económica y cultural de la humanidad en ese periodo. 3.8. Analizar procesos de cambio histórico en los siglos XVIII y XIX a través del uso de fuentes de información diversas, distinguiendo entre cambios y transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura) y señalando las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares. 5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales. 5.2. Reconocer movimientos y corrientes de pensamiento basadas en una conciencia solidaria, que trabajaron por la cohesión social y por la eliminación de la desigualdad a lo largo de los siglos XVIII y XIX, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos. 5.3. Caracterizar las formas de organización social, política y económica propias de los siglos XVIII y XIX, relacionándolas con las corrientes artísticas, ideológicas y culturales más destacadas de ambas centurias. 7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con la España de los siglos XVIII y XIX, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario,	Industriales, colonialismo, imperialismo. 0.8 - La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar. 0.9 - Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de los siglos XVIII y XIX. 0.10 - Las manifestaciones artísticas y culturales de los siglos XVIII y XIX. Contextualización histórica. Análisis artístico de las principales expresiones pictóricas, escultóricas y arquitectónicas de Murcia, España y el Mundo. 0.11 - Patrimonio histórico, artístico y geográfico. Difusión y políticas de puesta en valor. C - Compromiso cívico local y global. 0.7 - Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
--	--	---

8.Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. 9.Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales. 9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. .9.2.Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los ODS.	
---	--	--

3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La LOMLOE establece dos líneas metodológicas y de actuación claramente definidas y, a la vez, vinculadas entre sí, que constituyen la base sobre la que se desarrolla este marco curricular:

- El desarrollo de un modelo de aprendizaje y de una metodología de enseñanza competenciales.
- La implementación de un sistema de enseñanza inclusiva que tenga en cuenta a todo el alumnado.

Tal y como se recoge en la nueva legislación educativa, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es el instrumento que, de una forma prioritaria, facilita estos dos fines educativos.

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) constituye la herramienta metodológica a través de la cual se posibilita el carácter integrador e inclusivo de la enseñanza tal y como se concibe en el nuevo currículo.

El objetivo es ofrecer una gran diversidad de recursos y propuestas que se adecuen de la forma lo más individualizada posible a todo el alumnado.

El carácter abierto e integrador del DUA nos permitirá combinar las metodologías y recursos propios del DUA con otros elementos metodológicos. De entre estos elementos metodológicos destacan por su importancia las Situaciones de Aprendizaje, que analizaremos con detalle en el siguiente apartado.

Más allá de ser un mero proveedor de recursos o metodologías los docentes nos convertimos en un guía que orienta al alumnado en un camino de aprendizaje, teniendo en cuenta las características de cada persona y los recursos o procedimientos que mejor se adecúan a cada alumna y alumno.

Para ello durante las sesiones contaremos con diversas de metodologías y recursos como por ejemplo: el Aprendizaje Basado en Retos, las diferentes formas de trabajo cooperativo, el visual thinking, el modelo de clase invertida o la gamificación.

La secuencia didáctica en el aula seguirá el siguiente esquema.

- Motivar-Activar: se parte de una situación de la vida cotidiana que sea significativa para el alumnado y que sirva de estímulo inicial del aprendizaje y de contextualización y activación de conocimientos previos.
- Estructurar: se construyen y se consolidan los saberes del alumnado a partir de la implementación de pautas, ejercicios, actividades y tareas adaptados al nivel del alumnado.
- Explorar: se ofrece al alumnado la oportunidad de indagar sobre sus saberes y de evaluarlos a partir de actividades diversificadas por niveles de aprendizaje o por los intereses y habilidades del alumnado.
- Aplicar-Evaluar: se automatizan los saberes adquiridos a partir de diferentes estrategias educativas, en función del nivel del alumnado, y se evalúan para readaptar y adecuar dichas estrategias.

METODOLOGÍA ESPECÍFICA

La materia de Geografía e Historia en la educación Secundaria Obligatoria cuenta con un horizonte de posibilidades muy amplio y destacado para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico y efectivo. Se plantea llevar a cabo una serie de actuaciones en las que interactúe la metodología expositiva por parte del profesor y otras metodologías con un planteamiento flexible, abierto, dinámico y dialéctico, sin decantarnos por utilizar ninguno de ellos de manera exclusiva.

Tomando como referencia el currículo de nuestra Comunidad nos basaremos en las siguientes orientaciones metodológicas:

- Utilizar los conocimientos previos como punto de partida.
- Tener en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje.
- Promover que los alumnos sean capaces de aplicar lo aprendido en una diversidad de contextos.
- Buscar la conexión de los saberes con aspectos y situaciones cercanas
- Recurrir de forma habitual a la búsqueda de información en diversas fuentes.

- El alumno debe de sentirse partícipe y tomar parte activa en el proceso de enseñanza.

. Los materiales expuestos tendrán diversos formatos, entre los que se pueden destacar las presentaciones en Power Point, Canva, Prezi y los vídeos temáticos

Partiremos de los conocimientos previos de los alumnos y para ello realizaremos una prueba de evaluación inicial que será el punto de partida. Google Classroom es la plataforma utilizada como medio de comunicación con los alumnos y de trabajo con los estudiantes. En ella (por temas) dispondrán de materiales y actividades a realizar (diarias y de evaluación) y también actuará como vía de comunicación para alumnos que ese día no hayan asistido a clase. Asimismo, INFOALU será la plataforma de comunicación con las familias y el alumnado, además de EDVOICE.

Será en INFOALU donde se podrá acceder al calendario de exámenes por parte de familias para poder llevar un seguimiento del desarrollo de los mismos.

Es necesario favorecer las metodologías interactivas, que faciliten los procesos de construcción del conocimiento y verbalización e intercambio de ideas; dinámicas, que permitan la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadoras, que incorporen al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo y a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias y resolutivas, centradas en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas. De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento; adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje, autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, deberes y límites.

La metodología que se va a desarrollar en la materia de Geografía e Historia puede definirse como investigativa, es decir, una metodología que permita al alumno/a descubrir por sí mismo/a, plantearse problemas e investigar posibles soluciones. En ella el verdadero protagonista del proceso de aprendizaje es el propio alumno/a, quien, orientado por el profesor/a, va consiguiendo, a partir de ideas o concepciones previas, mediante la puesta en práctica e interiorización de procedimientos de análisis y tratamiento de la información histórica y/o geográfica a través de una variedad de fuentes, no sólo la asimilación de nuevos conceptos relacionados con su esquema mental previo, sino también la asimilación de herramientas de análisis y participación social ("aprendiendo a aprender"), que le darán mayor autonomía intelectual y claves para la integración crítica en la sociedad a la que pertenece. La funcionalidad del aprendizaje puede ser así verificada inmediatamente por el alumno/a en su contacto con la realidad social y como medio de progresar en su ciclo educativo.

La metodología de la materia de Geografía e Historia se desarrollará mediante las actividades, que serán variadas, no perdiendo de vista que han de adaptarse al nivel cognitivo de nuestro alumnado:

- Elaboración e interpretación de mapas geográficos e históricos a distintas escalas.
- Elaboración y análisis de fichas, esquemas, cuadros y mapas conceptuales.
- Realización de resúmenes y síntesis a partir de informaciones diversas.
- Análisis e interpretación y comparación de imágenes.
- Elaboración e interpretación de gráficos de distintos tipos (lineales, de barras,

sectoriales).

- Interpretación y comentario de distintos textos.
- Realización de trabajos monográficos y de investigación.
- Juegos y pasatiempos.
- Participación en debates de actualidad.

El tipo de actividades que se van a realizar y que se adaptarán a los distintos ritmos de aprendizaje del aula son las siguientes:

- Iniciales y de motivación: muestran el tema o la unidad concreta como necesaria y además detectan las ideas previas del alumnado. Se puede hacer uso de los medios audiovisuales como motivación al tema o unidad a desarrollar: búsqueda de curiosidades en internet, visionado de video, etc...

- Actividades de desarrollo: estas actividades van a ser las que permitan que el alumnado aprenda los saberes básicos. Están dirigidas por el profesor/a y pretenden atender no sólo a un aprendizaje memorístico, sino que, atendiendo a la legislación vigente y en coherencia con el espíritu de la misma, buscarán el desarrollo de las distintas competencias específicas

- Actividades de refuerzo y de ampliación: Pretenden ampliar los saberes del alumnado con ritmos de aprendizaje más rápido, así como atender a las necesidades del alumnado con mayores dificultades de aprendizaje. Suponen una excelente medida de atención a la diversidad.

- De evaluación (y autoevaluación): permiten determinar por la/el alumna/o y el profesor o profesora el grado de consecución de los objetivos propuestos. Cuando hablamos de actividades de evaluación hemos de tener en cuenta que, cualquier actividad de las antes citadas (de desarrollo, consolidación, aplicación o síntesis) nos informa de qué y cómo aprende el alumno. No obstante, realizaremos actividades específicas de evaluación: exámenes, en su mayoría escritos, pero también siguiendo las indicaciones del Plan Digital de Centro, a través de Cuestionarios de Google Forms y Kahoot (que nos permiten obtener informes individualizados por alumnos).

- Actividades colaborativas: plateadas dentro y fuera del aula, persiguen la integración del grupo-clase, el desarrollo de actitudes solidarias, la preocupación por los compañeros y el aprendizaje entre iguales.

En el currículo se describen las situaciones de aprendizaje como situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

Las situaciones de aprendizaje previstas para esta materia en este curso escolar son:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	UNIDAD/ES DIDÁCTICA/S ¹	OBSERVACIONES
¿Se está produciendo comida para posteriormente tirarla?	UD 1	
El verdadero coste de nuestra ropa	UD2	
España se rebela	UD 4	

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje ha de tomar al aula como un espacio compartido y heterogéneo, donde la respuesta a la diversidad cubra todas las necesidades que se nos presenten. En cualquier caso, la atención a la individualidad y diversidad del alumnado, a sus intereses y a sus aptitudes ha de permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en acción propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusión.

MEDIDAS DE CARÁCTER GENERAL

Estas medidas van destinadas a todos los alumnos, pues lo que se pretende es dar respuesta a los diferentes ritmos de aprendizaje que hay en las clases. Así tendremos en cuenta los siguientes aspectos.

Atención a la diversidad en la programación. Los alumnos no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. La programación está diseñada de modo que asegure un nivel mínimo de competencias para todos los alumnos y alumnas al final de cada curso, y permita a la vez que los alumnos más aventajados puedan ampliar sus conocimientos. Se presentan contenidos con información básica con el objetivo de desarrollar las ideas principales y generales del tema, que todo alumno o alumna debería conocer al finalizar la etapa. Además, se ofrecen contenidos de ampliación y profundización.

Atención a la diversidad en la metodología. La variada tipología de actividades también refleja esta diversidad. Así emplearemos actividades de repaso, ampliación, fijación de saberes, etc.

Atención a la diversidad en los materiales. La selección de los materiales utilizados en el aula tiene también una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto de los alumnos y alumnas.

MEDIDAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO.

Los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE), requieren una atención educativa diferente a la ordinaria. La atención adecuada a estos alumnos nos exigirá una mayor individualización del currículo. Con la ayuda del Departamento de Orientación, a aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, se les realizará un Plan de actuación personalizado (PAP), en función de sus características y necesidades personales. En este sentido, vemos necesario adoptar distintos tipos de actuaciones, según cada caso:

Aquel alumno que tiene dificultades significativas para desarrollar las competencias y alcanzar los objetivos, ya que presenta necesidades educativas especiales (discapacidad o trastornos graves de conducta). Dicho alumno será atendido con un Plan de actuación personalizado (PAP), que consistirá en una adaptación del currículo (o Adaptación Curricular Significativa). Intentaremos que estos alumnos alcancen los objetivos marcados en el plan, basándonos en actividades individuales en el aula, a la vez que intentaremos integrarles en el ritmo habitual de las actividades de clase.

Aquel alumno que tiene alguna dificultad para alcanzar los objetivos, ya que presenta un cierto desfase curricular (bien porque ha tenido una incorporación tardía al sistema educativo, bien porque es un alumno procedente del exterior, o bien por cualquier otra causa relacionada con sus condiciones personales o de historia escolar). A este alumno, además de las medidas concretas que establezca el centro para atender a sus necesidades, podremos planificar una respuesta por medio de un PAP, que no requerirá una adaptación del currículo. Y para ello, el plan se centrará en el trabajo competencial básico.

Protocolo de actuación con alumnos sin medios digitales: Si fuese necesario se trataría de forma individualizada. El centro dispone de un número limitado de portátiles para prestar al alumnado en caso de que fuese necesario.

Otra variable de atención a la diversidad es la relacionada con **los alumnos repetidores**, para los cuales se establece un **plan personalizado** para superar la materia. Este plan trata de adaptar ciertos elementos del desarrollo del programa que ayuden al alumno a tener éxito en la asignatura. Manteniendo en esencia los elementos del currículo, relaciono a continuación la línea de trabajo que pensamos puede ayudar en nuestro objetivo:

- Ubicación del alumno en primera línea de clase.
- Relación clara de contenidos por tema que el alumno debe trabajar.
- Estos alumnos dispondrán de modelos de exámenes escritos y orales que les den cierta confianza para centrarse mejor en su trabajo y enfrentarse a las pruebas.
- Posibilidad de pruebas orales con determinado perfil de alumnado.
- Reuniones con el grupo de repetidores o personalizadas en horario de recreo, tutoría... para tratar asuntos de interés para estos alumnos.
- Contacto regular con los padres de los alumnos para informar de la evolución de sus hijos.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se atenderá al uso de materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles para todo el alumnado, no contemplándose como único recurso didáctico el libro de texto.

Para desarrollar adecuadamente los objetivos propuestos en esta programación, se utilizarán los siguientes recursos:

1. Aula y espacios físicos:
 - a). Aula habitual: equipada con ordenador, proyector digital, mapas, conexión a internet.
2. Recursos materiales:
 - a. Libro de texto: 3º ESO Editorial Vicens Vives. ISBN 978-84-682-9086-7
 - b. Documentos y textos históricos: recortes de prensa, mapas, etc.
 - c. Material de elaboración propia.
3. Recursos audiovisuales:
 - a). Presentaciones de clase

b). Videos documentales al inicio de cada unidad didáctica, para presentar el contenido al alumno de una manera amena. No durarán más de 10 o 15 minutos.

4. Recursos informáticos:

a. Software instrumental: programas para elaborar textos y documentos, y manipular datos e imágenes (Word, Powerpoint, Photoshop, etc.).

b. Software de apoyo didáctico: utilizaremos la plataforma classroom, para la elaboración de trabajos individuales o colaborativos y para la realización de presentaciones.

c. Software interactivo: Kahoot, Padlet, Quizziz, google maps, google street view, etc.

d. Internet: utilizaremos la red para acceder en ciertos momentos a videos de you tube sobre historia o geografía, realizar visitas virtuales a museos, o visitas a blogs relacionados con la materia, etc.

El profesorado usará en el aula esta variedad de recursos y materiales, tanto físicos como digitales, dentro de la disponibilidad del centro y del propio docente. La base, sin embargo, será el libro de texto del alumno, a fin de facilitar el seguimiento de las clases.

6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR

Las actividades complementarias previstas para 3º ESO en este curso escolar son:

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	FECHA	OBSERVACIONES
No hay prevista ninguna actividad		

ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR	FECHA	OBSERVACIONES
No hay prevista ninguna actividad		

7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Tal y como determina la legislación vigente (artículos 24.5 y 25.6 de la LOE) y lo establecido en el proyecto educativo, el tratamiento de los elementos transversales, determina una serie de aspectos y elementos que por su importancia en la formación de los alumnos no han de vincularse específicamente a ninguna materia, sino que deben abordarse en todas ellas siempre que los contextos educativos y las oportunidades de trabajo en el aula así lo permitan o requieran. Por este motivo adquieren la consideración de transversales y están

directamente relacionados con la educación en valores orientada a la formación del alumno como ciudadano del mundo.

Los elementos transversales enumeran un conjunto de estrategias y recursos encaminados a conseguir el desarrollo integral del alumnado. Tienen como función orientar el trabajo pedagógico en la formación en valores pues, la enseñanza no solo se limita a instruir, sino que debe educar en principios que formen ciudadanos responsables y comprometidos con el mundo que les rodea.

La Geografía y la Historia es una materia muy válida para trabajar con todos ellos dado su carácter integrador. De manera general, podemos mostrar la vinculación de nuestra área con los siguientes, tal y como establece el Proyecto Educativo de Centro:

a) Educación Moral y Cívica, para la Paz y para la Igualdad de Oportunidades entre Sexos. Se llevará a cabo por medio del fomento del desarrollo de actitudes como la tolerancia intelectual para aceptar y estar abiertos a obras, opiniones, interpretaciones y puntos de vista diferentes de los propios, asumiendo que la discrepancia es necesaria para alcanzar soluciones más ricas e integradoras; la crítica ante mensajes que denotan una discriminación sexual, racial, social, etc.; disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales en sus antecedentes históricos; valoración crítica de los prejuicios sexistas presentes en nuestras costumbres y recuperación e integración del patrimonio cultural de las mujeres; disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales en sus antecedentes históricos; y la valoración de los derechos humanos como un conquista histórica y rechazo de cualquier forma de violación de los mismos, así como de todo tipo de discriminación por razones de edad, sexo, raza, nacionalidad y religión.

b) Educación para la Salud, para el Consumo, Ambiental y Vial. También cobran importancia subrayando actuaciones vinculadas a contenidos del siguiente tipo: interés por conocer y disfrutar de obras y objetos artísticos; contribución a la conservación del patrimonio histórico – artístico; interés por descubrir y conocer territorios y paisajes de distinto tipo; disposición favorable a la conservación y mejora del medio natural; reconocimiento de los graves problemas a los que se enfrenta la vida humana sobre la Tierra; sensibilidad hacia la racionalización en el uso de los recursos naturales; actitud crítica ante el reparto desigual de los recursos y solidaridad con quienes sufren escasez de alimentos y recursos; y la disposición activa a la cooperación por conservar los restos y vestigios del pasado.

c) Dimensión europea de la Educación. Se propone contribuir a la construcción europea a partir de la inclusión en los currículos de ciencias sociales de los distintos aspectos que constituirían la identidad de Europa. Así, contribuiremos a crear un entorno favorable a una cultura compartida, con un horizonte de universalidad, pero que integre las diferencias y la diversidad, sin sustituir o invalidar los enfoques regionales, nacionales o globales.

d) Cultura Regional. Desde las ciencias sociales desarrollaremos la cultura regional como un conjunto de rasgos culturales que recogen y constituyen en sí mismos la expresión viva de la herencia del pasado, pero con voluntad de proyección futura. Nuestra área desarrollará este tema transversal desde diferentes ámbitos: promoviendo la inclusión en los proyectos curriculares de aspectos de la cultura murciana y la conexión de ésta con el entorno como una de las finalidades educativas primordiales; favoreciendo la elaboración de materiales curriculares que expliciten, aclaren y profundicen los temas relacionados con la cultura murciana; y participando y conociendo algunas de las manifestaciones culturales y artísticas del entorno, y desarrollando una actitud de interés y aprecio hacia la cultura murciana.

e) Educación Intercultural. La educación intercultural es relevante para todos los alumnos, no sólo para los emigrantes o minorías étnicas y culturales y debe basarse en los ideales de mutua aceptación, igualdad y democracia. Así, desde las ciencias sociales intentaremos promover el respeto por todas las culturas coexistentes. El descubrimiento de las civilizaciones históricas y el trabajo de la empatía hacen de nuestra materia el mejor escenario para trabajar los valores universales de justicia, paz, igualdad, respeto a los valores democráticos, etc. Por ejemplo, Entendiendo los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.

Asimismo, se trabajarán, además:

- Comunicación audiovisual y la Competencia digital: forman parte de la vida diaria de nuestro alumnado por lo tanto se trabajará desde el Aula Virtual, el uso de recursos digitales, etc. Por ejemplo, analizando de manera crítica y aprovechando las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Emprendimiento y fomento del espíritu crítico y científico y creatividad: la toma de decisiones en los trabajos individuales o los roles adquiridos en los trabajos en grupo ayudan a trabajar estos valores desde la materia y fomentan el desarrollo de ideas nuevas.

8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Siguiendo el Capítulo III de la Ley LOMLOE, y lo establecido en la normativa vigente de nuestra Comunidad recogemos a continuación los aspectos relacionados con la evaluación

¿QUÉ EVALUAR? LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Serán los criterios de evaluación los puntos de referencia que sirven para valorar la consecución de objetivos y la adquisición de competencias de nuestro alumnado en nuestra materia. Estos vienen especificados para cada Competencia Específica de nuestra materia por etapas y aparecen en el apartado 2 de esta Programación.

¿CÓMO EVALUAR? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El proceso de evaluación de los alumnos refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el propio alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para llevarlo a cabo debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación.

Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de diversos procedimientos e instrumentos, entre los que se incluyen:

- ✓ La observación del trabajo diario. (incluye las preguntas de clase)

- ✓ Instrumento adaptado (actividades, la realización de prácticas geográficas e históricas, cuestionarios online, cuaderno de clase, producciones digitales, debates, cuestionarios online...)
- ✓ Las pruebas escritas.
- ✓ Las actitudes manifestadas en la iniciativa, el interés y el esfuerzo.
- ✓ La exposición y elaboración de trabajos en grupo.

El profesor dispondrá de una ficha de seguimiento del aprendizaje de cada alumno/a donde se registrarán todas las notas obtenidas (relacionadas con los criterios de evaluación) y necesarias para el cálculo de la calificación final. La calificación final del alumno/a será el resultado de la media ponderada de los diferentes criterios de evaluación recogidos en los diversos instrumentos de evaluación, y hay que tener en cuenta que todos los criterios tienen el mismo peso o valor inicialmente, de forma que el alumno obtendrá una calificación numérica de una sola cifra (sobre 10) en la evaluación ordinaria.

La nota de cada evaluación será la media aritmética de las Unidades Didácticas y Situaciones de Aprendizaje trabajadas en cada una de ellas.

En la calificación del alumnado los criterios de evaluación que aparecen reflejados en las pruebas escritas y orales tendrán un 70% de peso. Los criterios trabajados en las actividades diarias (instrumento adaptado, exposiciones...) tendrán un peso del 20%. El 10% restante será relativo a criterios evaluados por observación directa (iniciativa, interés y esfuerzo) relacionado con ciertos criterios a través de la observación directa.

¿CUÁNDO EVALUAR? FASES Y CARÁCTER DE LA EVALUACIÓN

El proceso de evaluación será continuo, y cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo que serán comunicadas a sus familias. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

Además, al inicio del curso y de cada Unidad se llevará a cabo una evaluación inicial (prueba escrita, observación, tareas de clase), con la finalidad de conocer las capacidades y los conocimientos previos de los alumnos y situar el punto de partida del aprendizaje en el nivel adecuado y, consecuentemente, planificar las enseñanzas de manera que se adapten a las posibilidades y necesidades de los distintos alumnos.

La evaluación formativa se llevará a cabo durante el desarrollo de todo el proceso con el fin de mejorarlo o de subsanar sus posibles deficiencias. Para ello, nos serviremos de los criterios de evaluación, puesto que son el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, así como el de la consecución de los objetivos. La evaluación, por lo tanto, será formativa y sumativa, durante el desarrollo y al final de cada unidad.

Se utilizará también a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje la autoevaluación y coevaluación para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN ORDINARIA.

Después de cada trimestre se hará una prueba de recuperación de aquellos criterios que no hayan sido superados. Para que el alumno/a pueda trabajarlos (con anterioridad a la prueba) se realizarán actividades sobre los mismos.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE

Para aquellos alumnos que hayan pasado de curso con la materia de este departamento pendiente, se plantea hacer un seguimiento personalizado en el que se incluye una prueba de recuperación siguiendo las siguientes pautas:

1.- Según acuerdo de la CCP, se rellenará ficha de cada alumno con la materia pendiente en la cual se refleje el seguimiento del mismo a lo largo del curso. Esta ficha debe ser firmada por el propio alumno y los padres o tutores.

2.- Se establece que el alumno trabajará con un material de apoyo que le entregará el profesor encargado de su seguimiento. Este trabajo deberá ser entregado con bastante anterioridad a la fecha de la prueba escrita de recuperación. Esta prueba tendrá como base el material del trabajo entregado y corregido. La no entrega del material, no excluye la posibilidad de examinarse.

El valor del trabajo presentado se estipula en un 40% y la prueba escrita en un 60 %.

3.- La entrega de material se realizará en dos momentos.

La primera mitad del trabajo a elaborar se entregará antes del mes de noviembre y debe ser entregado para su corrección antes del periodo vacacional de Navidad. La prueba escrita de esta primera parte se realizará a finales de enero.

La segunda parte del trabajo a elaborar se entregará inmediatamente después de la prueba escrita de la primera parte (finales de enero) y debe ser entregado para su corrección antes del periodo vacacional de semana santa. La prueba escrita de esta segunda parte se realizará a finales del mes de mayo.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS ABSENTISTAS

La asistencia a clase es obligatoria. Es necesario seguir el Protocolo de Actuación frente a Absentismo Escolar para corregir lo antes posible la conducta absentista. A los alumnos que no se les pueda aplicar la evaluación continua por haber faltado el 30% del total de horas lectivas de la materia tendrán en el mes de Junio un ejercicio extraordinario basado en los criterios de evaluación la materia. Considerándose superada la prueba, cuando la calificación supere o sea igual al 50% de la nota máxima.

9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Con el fin de valorar la práctica docente se llevarán a cabo las siguientes acciones.:

Después de la primera y segunda evaluación se dedicará una reunión ordinaria de Departamento para analizar los resultados obtenidos por los alumnos y el grado de cumplimiento de la programación en función a unos indicadores de logro a valorar (coordinación del equipo docente, saberes básicos no trabajados, ajustes de espacios, propuestas de mejora...). A partir de este análisis, se podrá reajustar la secuenciación de saberes y criterios, se podrán priorizar objetivos que merezcan una especial atención o que no se estén atendiendo adecuadamente, o se podrán proponer nuevas medidas de atención a las necesidades y demandas del alumnado.

Respecto al proceso de enseñanza se debe comprobar si la distribución temporal de la materia ha permitido llevar a cabo el desarrollo de la unidad didáctica en los márgenes previstos.

Además, los alumnos podrán evaluar la práctica docente rellenando, de forma anónima, un cuestionario en el que aparecerá preguntas como: ¿Estás satisfecho con el sistema de trabajo que se sigue en clase?, ¿Es organizado?, ¿Las clases están bien preparadas?, ¿Muestra dominio de la asignatura?, ¿Te ha estimulado a trabajar? etc.

10. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

El aprendizaje del área se modula principalmente a través de la información escrita o gráfica en su sentido más amplio y variado. Por tanto, la lectura ha de ser efectiva y posteriormente se ha de producir una devolución de lo aprendido en un discurso coherente y bien estructurado, ya sea oral o escrito. Por todo ello, la lectura en general y también la expresión oral en sus diferentes contextos y manifestaciones son actividades transversales presentes en las actividades del área. Aun así, es preciso que se fomente el hábito de la lectura de forma expresa. En este sentido se propone la lectura de algunos artículos relacionados con los temas a tratar y a lo largo del curso los alumnos: Elaborarán resúmenes de textos y resolverán actividades que requieran la lectura, comprensión y análisis de textos.

El perfil humanístico de la asignatura conlleva implícita la necesidad ineludible de LEER y la importancia de la EXPRESIÓN ESCRITA como instrumentos básicos de comunicación y aprendizaje. La lectura y la escritura (así como la EXPRESIÓN ORAL) son inherentes al aprendizaje de la materia. Sin embargo, conviene relacionar las actividades que se proponen para fomentar estos aspectos:

En clase se promoverán las siguientes actividades relacionadas con el plan lector:

- 1) Lectura, clasificación, análisis y comentario de textos históricos.
- 2) Buscar vocabulario referente a los textos y contenidos curriculares con el objetivo de adquirir el buen uso de la terminología propia de la materia.
- 3) Lectura, análisis y comentario de artículos específicos.
- 4) Lecturas con actividades relacionadas.
- 5) Realización de trabajos o proyectos relativos a las lecturas con exposiciones orales voluntarias u obligatorias en el formato que el alumnado elija.

Para este curso escolar se ha propuesto la lectura de “La vuelta al mundo de un forro polar rojo” del escritor Wolfgang Korn con un dossier de actividades que se irán trabajando tanto en casa como en el aula.

